



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

INICIATIVA PRIVADA

“PROYECTO NUEVA SEDE PARA EDITORA PERÚ”

Información a publicar en la página web de PROINVERSIÓN, conforme a lo establecido en el Numeral 17.1 del Artículo 17 del Decreto Supremo N° 146-2008-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1012 que aprueba la Ley Marco de Asociaciones Público-Privada para la generación del empleo productivo y dicta normas para la agilización de los procesos de promoción de la inversión privada.

1. Literal b) del numeral 15.2 del artículo N° 15: **Propuesta de modalidad de participación de la inversión privada**

Suscripción de un Contrato de Inversión en Activos del Estado.

2. Acápites (i), (ii) y (iii) del Literal c) del numeral 15.2 del Artículo N° 15: **Descripción del proyecto, incluyéndose: (i) Nombre y tipo del proyecto, con indicación del activo, empresa, servicio, obra pública de infraestructura y/o de servicios públicos del Estado sobre el cual se desarrollará el proyecto, así como referencias sobre el ente o nivel de gobierno titular o la situación legal de los mismos; (ii) Objetivos; (iii) Beneficios concretos que la ejecución del proyecto reportará para la localidad donde sea ejecutado y, de resultar aplicable por el tipo de proyecto.**

(i) Nombre y tipo del proyecto, con indicación del activo, empresa, servicio, obra pública de infraestructura y/o de servicios públicos del Estado sobre el cual se desarrollará el proyecto, así como referencias sobre el ente o nivel de gobierno titular o la situación legal de los mismos

La iniciativa privada se denomina “Proyecto Nueva Sede para Editora Perú” y comprende la reubicación e integración de la sede institucional y zona productiva de la empresa denominada Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. – Editora Perú y la generación de un proyecto comercial denominado Plaza Andahuaylas, ejecutado sobre el predio actualmente ocupado por la mencionada imprenta.

(ii) Objetivos

- (a) Contribuir a la ejecución de la política de gestión inmobiliaria, facilitando la optimización del aprovechamiento económico del predio de titularidad de Editora Perú.
- (b) Proveer de infraestructura adecuada para la prestación de los servicios a cargo de Editora Perú y la atención a los usuarios.
- (c) Integrar las actividades ejecutados por Editora Perú en un mismo espacio que articula el área de producción y el área administrativa de la empresa.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

(iii) Beneficios concretos que la ejecución del proyecto reportará para la localidad donde sea ejecutado y, de resultar aplicable por el tipo de proyecto.

El proyecto le permitiría a la Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. – Editora Perú lo siguiente:

- (a) Contribuir a la mejora de su gestión patrimonial a través de la permuta de un predio actualmente sub-utilizado por un esquema que, además de la creación de infraestructura y equipamiento, involucra la adquisición a título de propiedad del predio sobre el cual se ejecute la misma.
- (b) Adquirir infraestructura que permita la modernización de la prestación de los servicios a su cargo.
- (c) Mejora del ambiente laboral, considerando la moderna infraestructura involucrada en la construcción de la nueva sede institucional.



3. Literal d) del numeral 15.2 del artículo N° 15: ***Ámbito de influencia del proyecto***

Tanto la nueva sede institucional de Editora Perú como el proyecto comercial Plaza Andahuaylas tendrán como ámbito de influencia al Cercado de Lima.